"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 23 de octubre de 2019

Señor/es
TELECEL S.A
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de CONTRATACION DIRECTA PLURIANUAL N° 40/2019 "SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR PARA EL REP,", realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE",** adjudicada por Resolución Nº 251 de fecha 23 de octubre del Cte., a favor de la empresa: **TELECEL S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribanía):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC,** sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION - CENTRO FINANCIERO Nº 1 - JEFATURA UOC

- VENANCIO MORINIGO PEREIRA
Cap AvL - Jefe UOC Nº1 "COMANJEFE"

NOTIFICACIÓN CD 40

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: gobierno@tigo.com.py

Fecha: miércoles, 23 de octubre de 2019 07:57 GMT-3

Carlos Rossi

NOTIFICACION.pdf
209.1kB